nra Señora del Pilar y ser prezisa su reparazion por estar
expuesto á desgrazias, y de bastante imperfeczion al Comun;
dispuso lo reconoziese Thomas Moncalvo y zertificase que
Coste tendria esta obra y á quien perteneze su composizion.
Y en su virtud expone que de materiales y Jornales asziende
rá á ciento sesenta rs. v.on los que se deben distribuir por ter
zias partes entre esta Ciudad, Dueño de dho Meson, y el de la
Casa pasado dho Bal, que es propia de el Combento de Religiosas
Agustinas; Y en esta intelixenzia resolverá este Ayuntamto
lo que fuere de su agrado; Y haviendolo oydo = Acordó se levante
dha Pared hasta unos ocho palmos y se execute esta obra á
direczion de dhos S.or y su Compañero haziendo se pague su Coste
por terzeras partes, segun zertifica dho Maestro; Y la que
corresponda á este Ayuntamiento desde luego la libra, y se
pase razon á la Junta de Propios y Arvitrios para que provi
denzie se aprompte para pagar este gasto.

Entró el S.or D.n Salvador Viñader Moraton Rex.or

Sobre q.e se fazilite el Aloxam.to para el S.or Inspector Gral de Milizias &c - - -

El señor D.n Luis Menchiron uno de los Comisarios
para el Aloxamiento del S.or Inspector Gral de Milizias
Dijo ha practicado varias Dilixenzias, buscando Casa Com
petente para este Cavallero, y sin embargo de haver hecho
diferentes ofizios politicos y atentos con algunos sujetos
no ha podido conseguirla por no haverla proporzionada, ni en
contrarse de las zircunstanzias que se requieren; Por lo q.e